

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	15 de febrero de 2023
HORA:	De 09:00 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR:	Aplicativo Teams
ASISTENTES:	<p>Cesar Javier Perdomo – secretario de Planeación municipio de Campoalegre, splaneacion@campoalegre-huila.gov.co</p> <p>Yina Polania Leiva – Apoyo a la dirección operativa del municipio de Campoalegre, Ing.polanialeiva@gmail.com</p> <p>Manuel Sanchez – Apoyo del municipio de Campoalegre</p> <p>Luis Carlos Garcés Fernández – Profesional Especializado, Evaluador líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, lgarces@minvivienda.gov.co</p>

OBJETIVO:

Brindar asistencia técnica al municipio de Campoalegre, en la formulación y presentación del proyecto de inversión “Construcción 200 baterías sanitarias rurales dispersas en el municipio de Campoalegre departamento del Huila”.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Socialización al municipio de Campoalegre, sobre las observaciones de la evaluación preliminar – etapa 1 del proyecto de inversión “Construcción 200 baterías sanitarias rurales dispersas en el municipio de Campoalegre departamento del Huila”.
3. Definición de compromisos.

ANTECEDENTES:

Mediante radicado 2021ER0060737 de fecha 14 de mayo de 2021, la alcaldía de Campoalegre (Huila) presenta ante el MVCT el proyecto de inversión “Construcción 200 baterías sanitarias rurales dispersas en el municipio de Campoalegre departamento del Huila”.

Luego de surtir la evaluación documental, se notifica mediante radicado 2021EE0077163 de fecha 12 de julio de 2021, el ingreso del proyecto al mecanismo de evaluación por etapas para la viabilización de proyectos del MVCT.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

El día 22 de julio de 2022, se realizó mesa de trabajo entre funcionarios del municipio de Campoalegre y la Ing. Milena Canchano como evaluadora líder del proyecto.

El proyecto fue asignado el día 12 de octubre de 2022 para evaluación al Ing. Luis Carlos Garcés Fernández, profesional especializado del Grupo de Evaluación de Proyectos.

DESARROLLO:

La Mesa de Asistencia Técnica inició con la presentación de cada uno de los participantes:

Ing. Cesar Javier Perdomo, secretario de Planeación municipio de Campoalegre

Ing. Yina Polania Leiva, apoyo a la dirección operativa del municipio de Campoalegre

Ing. Luis Carlos Garcés Fernández, profesional especializado del Grupo de Evaluación de Proyectos, evaluador del proyecto en mención y organizador de la reunión.

El Ing. Luis Carlos Garcés, procede con la presentación compartiendo la información general del proyecto:

Objeto: Construcción 200 baterías sanitarias rurales dispersas en el municipio de Campoalegre departamento del Huila

Viabilidad (radicado 2021ER0060737 de fecha 14-05-2021)

Por Etapas

Impacto:

Población por beneficiar: 1.200 habitantes (200 hogares)

Valor: \$ 3.768.739.844 (sin fuente de financiación definida)

El alcance del proyecto es el siguiente:

Construcción de 200 unidades sanitarias, que incluyen:

- Preliminares
- Caseta de baño
- Instalaciones hidrosanitarias, lluvias y eléctricas
- Trampa de grasas, tanque séptico y filtro FAFA
- Campo de infiltración

Se exponen las observaciones encontradas a la documentación presentada para el proyecto:

Los requisitos se agrupan con base en lo dispuesto en la resolución N°661 de 2019, en requisitos documentales, ambientales, legales, institucionales, técnico, financiero y predial.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: GDC-F-01

TECNICO

Del componente técnico presenta:

- Diagnóstico Situacional (complementar: situación socioeconómica población, recursos naturales, salud pública, servicios públicos)
- Formato Resumen del proyecto (complementar: descripción del proyecto, componentes del presupuesto, plan de contratación)
- Formato 6 - Listado de Población (complementar: información de propiedad de los predios)

El Ing. Cesar explica que los predios postulados se encuentran en sana posesión y que pertenecen a un predio de mayor extensión. A la fecha no se tiene avance en las declaraciones de sana posesión. Solicita los formatos que tenga el ministerio en el tema predial.

El Ing. Luis Carlos explica que se enviarán los formatos que se tienen del proyecto tipo. Con relación a las sanas posesiones no se tiene un formato definido en el ministerio, si se requiere orientación sobre el tema se puede solicitar una mesa de asistencia técnica con el abogado especialista en temas prediales.

Se conecta a la reunión el Ing. Manuel Sanchez.

El Ing. Manuel consulta si las declaraciones de sana posesión se pueden subsanar identificando la ubicación del predio y la historia del predio, toda vez que algunos predios fueron negociados de manera informal y no cuentan con la información catastral.

El Ing. Luis Carlos aclara que las declaraciones deben contener la información del predio, como es cedula catastral y matricula inmobiliaria.

- Estudio de suelos (complementar: plano de localización de apiques e informe, reconocimiento general y justificación, memorial de responsabilidad y TP del profesional)

El Ing. Manuel pregunta si se deben realizar ensayos de permeabilidad en cada uno de los predios. Además, pregunta cuál es el alcance del estudio de suelos y el número de apiques que se deben realizar.

El Ing. Luis Carlos ratifica que SI se debe realizar el ensayo de permeabilidad en cada uno de los predios. Con relación al estudio de suelos, se aclara que NO se requiere uno en cada vivienda, que se debe justificar el número de ensayos que permita caracterizar el tipo de suelo de la zona y con base en los resultados que se tengan en los apiques realizados.

- Validaciones de diseños proyecto tipo estructural (observaciones: informe de

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

- validación y TP del profesional)
- Planos (sin firmas)
 - Especificaciones técnicas (sin firmas)
 - Cronograma de obra (observaciones: identificar ruta crítica)

Del componente técnico NO presenta:

- Anexos formato 6 (cedulas, recibo, certificados)
- Memoria de cantidades de obra (observaciones: validar con base en diseño tipo DNP)
- Levantamiento topográfico (georreferenciación)
- Ensayos de permeabilidad
- Validaciones de diseños proyecto tipo (arquitectónico, hidrosanitario, eléctrico)
- Disponibilidad de Servicios públicos (acueducto 45 l/hab-día y energía)
- Póliza sobre los diseños del proyecto
- Certificado aprobación de interventoría
- Certificado de funcionalidad e integralidad
- Certificado de escombreras y canteras
- Análisis de alternativas (metodología RAS 2017)
- Manual de operación y mantenimiento

La Ing. Yina explica que no se cuenta con sistema de acueducto formalizado para los predios postulados, los predios tienen pozos artesanales individuales para cada vivienda. Por lo anterior, pregunta cómo se presenta dicho certificado de disponibilidad.

El Ing. Luis Carlos argumenta que se debe realizar la validación por la secretaría de planeación y emitir el certificado argumentando que se cuenta con soluciones individuales para el servicio de acueducto en cada uno de los predios. Con relación a la interventoría, el ingeniero explica que los estudios y diseños de los proyectos deben venir avalados por un interventor, de acuerdo con la resolución 0661 de 2019.

El Ing. Manuel pregunta si el aval de los estudios y diseños puede ser avalados por funcionarios del municipio.

El Ing. Luis Carlos explica que el interventor y supervisor son figuras diferenciadas por la normativa que rige el mecanismo de viabilización, por lo cual el interventor debe ser una figura externa al municipio, que cuenta con los especialistas para avalar cada uno de los respectivos componentes (según aplique). Además, el ingeniero explica que para los estudios de permeabilidad se debe seguir los lineamientos del instructivo del proyecto tipo DNP.

DOCUMENTAL

Del componente DOCUMENTAL Y LEGAL presenta:

- Carta de presentación
- Ficha MGA (unificar valor del proyecto)
- Certificaciones (faltan: uso de suelos, comunidades étnicas e indígenas, afectación infraestructura vial, zonas aledañas a aeropuertos)

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Del componente DOCUMENTAL Y LEGAL - NO Presenta:

- Ficha EBI

INSTITUCIONAL

Del componente INSTITUCIONAL NO presenta:

- Informe diagnóstico institucional, anexos y soportes
- Certificado de Paz y Salvo
- Esquema Organizacional de la ESP
- Fortalecimiento institucional (Si aplica)

FINANCIERO

Del componente FINANCIERO presenta:

- Presupuesto valor superior a 2.000 SMMLV (enviar hoja de cálculo formulada, separar obras civiles y suministros, validar de acuerdo al proyecto tipo DNP).
- Listado de materiales, mano de obra y equipos

Del componente FINANCIERO NO presenta:

- Análisis de Precios Unitarios
- Cálculo de AIU
- Cálculo de Interventoría a través de la metodología del F.M
- Flujo de inversión
- Cotizaciones de mercado
- Listas de precios de mercado
- Memorial de responsabilidad y TP del profesional responsable

El Ing. Manuel expone que los materiales han subido mucho en comparación con la fecha que se presentó el proyecto, pregunta si se puede modificar el valor del proyecto. Y pregunta si los agregados se deben trabajar con una cantera debidamente licenciada y que la cantera certificada está muy lejos del municipio de Campoalegre, por lo cual sería inviable económicamente el transporte de estos materiales.

El Ing. Luis Carlos explica que el presupuesto se debe trabajar con valores actuales de mercado, por lo cual se deben realizar los ajustes y actualizaciones que correspondan. El ingeniero responde que si se debe proponer una cantera debidamente autorizada, realizará la consulta si se puede utilizar otra opción para la obtención de agregados pétreos.

PREDIAL

Del componente PREDIAL NO presenta:

- Certificado predios y servidumbres (alcalde)
- Plano predial

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

- Certificado de libertad y tradición de predios (propietarios)
- Declaración de sana posesión de predios (poseedores)

El Ing. Luis Carlos expresa que se hará llegar los formatos y documentos del proyecto tipo DNP, para que se pueda complementar la documentación del proyecto.

El Ing. Luis Carlos ratifica la total disposición para atender las inquietudes del municipio de Campoalegre. Además, explica que, durante el proceso de evaluación, se pueden realizar las mesas de trabajo que se ameriten o requieran por el municipio, en aras de resolver las inquietudes que existan y poder seguir adelante con el proyecto.

No siendo otro el particular, se procede con el cierre de la reunión.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar segunda mesa de asistencia técnica, realizar seguimiento a las observaciones existentes en marco del proceso de evaluación	Municipio de Campoalegre-MVCT	15/03/2023
2	Remitir formatos y enlace de proyecto tipo DNP	MVCT	15/02/2023
3	Atender inquietudes durante la formulación, a través de mesas de trabajo de Asistencia Técnica.	MVCT	Permanente, cuando lo requiera el municipio.

FIRMAS:

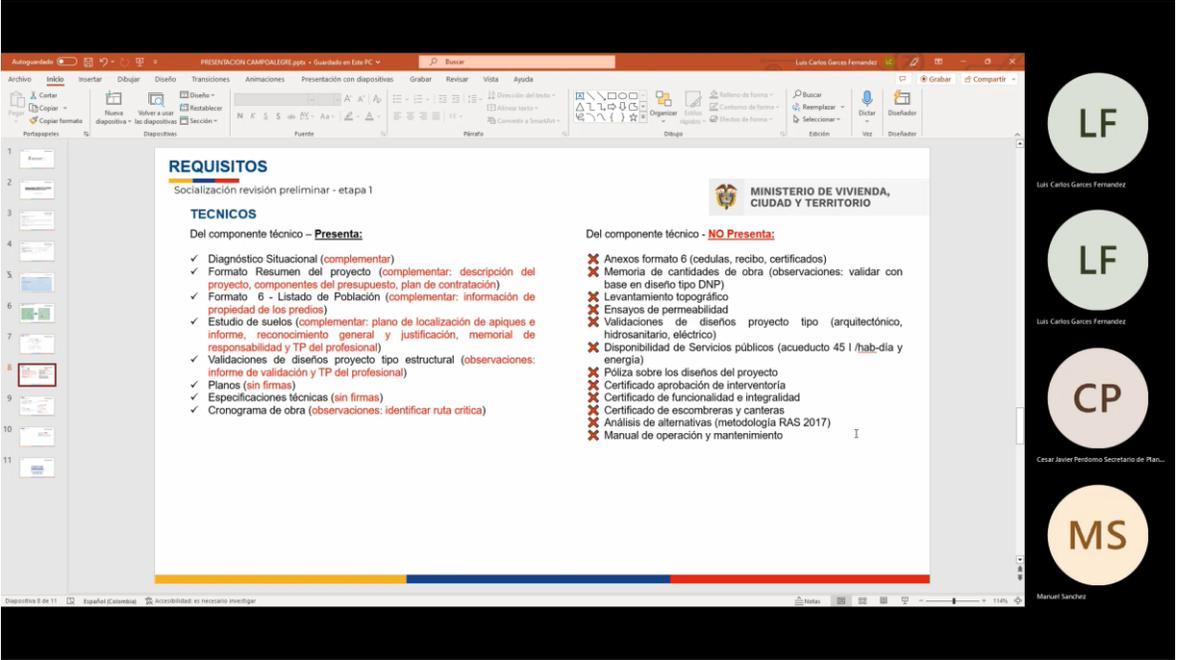
Ver imagen de la asistencia virtual.

Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández. Profesional Especializado, Evaluador Líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT

Fecha: 15-02-2023

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Registro de asistencia



REQUISITOS
Socialización revisión preliminar - etapa 1

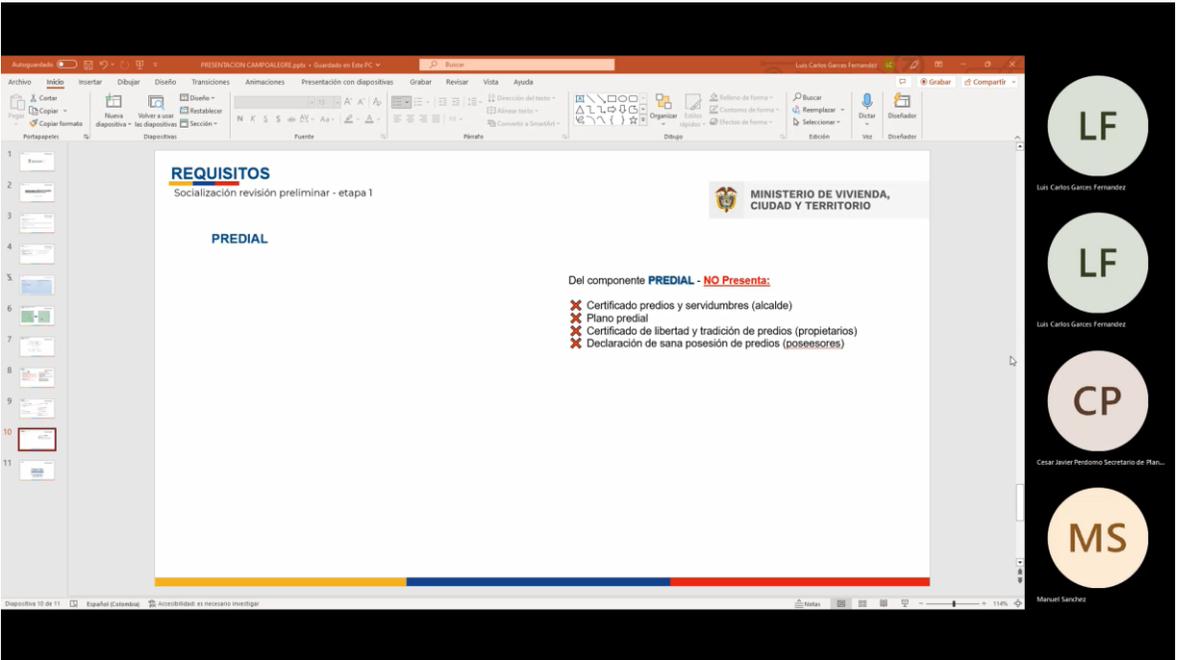
TECNICOS
Del componente técnico - **Presenta:**

- ✓ Diagnóstico Situacional (complementar)
- ✓ Formato Resumen del proyecto (complementar: descripción del proyecto, componentes del presupuesto, plan de contratación)
- ✓ Formato 6 - Listado de Población (complementar: información de propiedad de los predios)
- ✓ Estudio de suelos (complementar: plano de localización de apiques e informe, reconocimiento general y justificación, memorial de responsabilidad y TP del profesional)
- ✓ Validaciones de diseños proyecto tipo estructural (observaciones: informe de validación y TP del profesional)
- ✓ Planos (sin firmas)
- ✓ Especificaciones Técnicas (sin firmas)
- ✓ Cronograma de obra (observaciones: identificar ruta crítica)

Del componente técnico - **NO Presenta:**

- ✗ Anexos formato 6 (cedulas, recibo, certificados)
- ✗ Memoria de cantidades de obra (observaciones: validar con base en diseño tipo DNP)
- ✗ Levantamiento topográfico
- ✗ Ensayos de permeabilidad
- ✗ Validaciones de diseños proyecto tipo (arquitectónico, hidrosanitario, eléctrico)
- ✗ Disponibilidad de Servicios públicos (acueducto 45 l/hab-día y energía)
- ✗ Póliza sobre los diseños del proyecto
- ✗ Certificado aprobación de interventoría
- ✗ Certificado de funcionalidad e integridad
- ✗ Certificado de escombreras y canchales
- ✗ Análisis de alternativas (metodología RAS 2017)
- ✗ Manual de operación y mantenimiento

Attendees: LF, LF, CP, MS



REQUISITOS
Socialización revisión preliminar - etapa 1

PREDIAL

Del componente **PREDIAL - NO Presenta:**

- ✗ Certificado predios y servidumbres (alcalde)
- ✗ Plano predial
- ✗ Certificado de libertad y tradición de predios (propietarios)
- ✗ Declaración de sana posesión de predios (poseedores)

Attendees: LF, LF, CP, MS

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Convocatoria

MESA DE TRABAJO DEL PROYECTO CONSTRUCCION 200 BATERIAS SANITARIAS RURALES DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA

Luis Carlos Garces Fernandez
 Necesario ing.polanieleiva@gmail.com; spianexcion@campoalegre-huila.gov.co; alcaldia@campoalegre-huila.gov.co

BORRADOR REVISION PRELIMINAR CAMPOALEGRE.docx 64 KB | Acta 22 de julio de 2022.pdf 395 KB

miércoles, 15 de febrero de 2023 9:00 a. m. - 10:00 a. m. Reunión de Microsoft Teams

Señores
 ALCALDIA DE CAMPOALEGRE
 DEPARTAMENTO DEL HUILA

Cordial saludo,

De manera atenta contamos a mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones en marco de la revisión preliminar (etapa 1) del proyecto CONSTRUCCION 200 BATERIAS SANITARIAS RURALES DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA. Se envía borrador de listado de chequeo actualizado y acta de última mesa de trabajo realizada el día 22 de julio de 2022, para su revisión y fines pertinentes.

Fecha: miércoles 15 de febrero de 2023
 Hora: 09:00 am – 10:00 am (1 hora)
 Enlace de la reunión [Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Agradecemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

Luis Carlos Garces Fernandez
 Profesional Especializado - Subdirección de proyectos
lgarces@minvivienda.gov.co
 Calle 17 No. 9-36 Sede Administrativa, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

 **MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

ID de la reunión: 215 280 870 32